

FORMATO N°06

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1		NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	002-2019-MPI/A-GM
				Fecha	16/05/2019
2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:					
2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales	
		Concurso Público		Subasta Inversa Electrónica	
		Adjudicación Simplificada	X		
2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES			
		SERVICIOS EN GENERAL		X	
		CONSULTORÍA EN GENERAL			
		CONSULTORÍA DE OBRA			
		EJECUCIÓN DE OBRA			
2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DEL TRAMO EMP.PE DE 1S (KM 1051.20) CARAQUEN –LA PASCANA –LA HACIENDITA –QUELGUA- DIQUE, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.			
2.4	VALOR ESTIMADO	S/. 55,790.28			
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	10			
3		DEPENDENCIA USUARIA		SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	
4		DATOS DEL REQUERIMIENTO		Número	NRO. 007-2019-MPI/A-GM-GIDU-SGIUR
				Fecha	15/05/2019
5		DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		Número	004-2019-MPI/A-GM
				Fecha	16/05/2019
6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					
	Presidente	HEINER DENNIS JARA BUSTAMANTE	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	
	Primer Miembro	HEIMY DIANE FOLLANO GRANADA	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	
	Segundo Miembro	RAUL ALEXANDER RAMOS ZAMBRANO	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	
7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					
	Suplente del Presidente	RENATO PAREDES VELAZCO	Dependencia:	GERENCIA DE ADMINISTRACION	
	Suplente del Primer Miembro	LADY SUSAN CORNEJO ZAVALA	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	
	Suplente del Segundo Miembro	KATHERINN ELIZABETH MONTERO PAREDES DE ROJAS	Dependencia:	ASISTENTE DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	
8		BASE LEGAL			

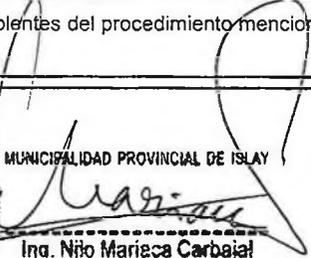
Artículo 43 numeral 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección ó un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección (...)"

Artículo 44. numeral 44.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente (...)"

9 **OBSERVACIONES**

10 **DECISIÓN QUE SE ADOPTA**
Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Ing. Niño Mariaca Carbajal
GERENTE MUNICIPAL

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE